

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23501 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1417/2020. Sección: C.

NIG: 0801947120208017099.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 08/02/2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Jardineria Oria, S.L, con CIF B62774112, con domicilio en Calle Calle la Vall, 15, 08140 - Caldes De Montbui (Barcelona).

Barcelona, 8 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210029835-1